

MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COOPERACION
ESTADO DE AVANCE DE TAREAS SEÑALADAS COMO PRIORITARIAS



I. GRUPOS VULNERABLES

1. Jóvenes
2. Niños
3. Discapacitados
4. Adulto Mayor

II. PROGRAMACION Y EVALUACION DE LA POLITICA SOCIAL

- A. Encuesta CASEN. ✓
- B. Monitoreo
- C. Sistema CAS y la Asignación de Subsidios.
- D. Seguimiento y evaluación del cumplimiento de metas ministeriales del sector social.

III. ACCION REGIONAL

- a) Seguimiento de Planes Especiales para el Desarrollo de determinadas Regiones y zonas críticas.
 - Arica-Parinacota. ✓
 - Antofagasta y Taltal.
 - Isla de Pascua. ✓
 - Talca.
 - Provincia General Carrera.
 - Otras Subregiones y Zonas Críticas
- (b) Apoyo a la Instalación de los Gobiernos Regionales

IV. INVERSIONES

V. FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL.

VI. AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL

VII DIFUSION Y VOCERIA SOCIAL

MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COOPERACION
ESTADO DE AVANCE DE TAREAS SEÑALADAS COMO PRIORITARIAS

I. GRUPOS VULNERABLES

1. **Jóvenes:** Se ha dado cumplimiento al seguimiento y evaluación del PROJOVEN por parte del I.N.J. y el grupo de trabajo interministerial de política de juventud. De acuerdo a lo señalado se ha concluido que los programas que componen el PROJOVEN, tienen un estado de avance de un 70% sobre lo programado a esta fecha.

Con respecto a las iniciativas legislativas que aseguren y amplíen los derechos de la juventud, hay dos proyectos que tienen algún grado de retraso como son el de: Asociacionismo juvenil, el cual se encuentra radicado en la Comisión de Gobierno Interior (Cámara de Diputados) en primer trámite, para primer informe y, el de Detención por Sospecha, proyecto que ha sido patrocinado por el Ejecutivo, encontrándose en actual tramitación en la Comisión de Constitución (Cámara de Diputados).

2. **Niños:** En lo que respecta al Monitoreo y Seguimiento del Plan Nacional de Acción hacia la Infancia (UNICEF-Gobierno de Chile) se han realizado las siguientes acciones:

- a) **Difusión:** A partir de la presentación del PNI hecha por S.E. a los señores Intendentes Regionales y autoridades nacionales, el día 26 de abril, se inició la campaña de difusión del Plan, desarrollándose una campaña radial a nivel nacional y regional y se ha hecho el Lanzamiento en Regiones del Plan Nacional, a través de Conferencias de Prensa y presentación al Gabinete Regional por parte del señor Intendente y MIDEPLAN.
- b) **Descentralización:** Se inició en abril la descentralización de las metas y líneas de acción a través de la formulación de los Planes Regionales en favor de la Infancia y Adolescencia (PRIA).
- c) **Monitoreo y Seguimiento:** Se cuenta con el resultado del monitoreo en localidades o "sitios centinela" de 3 regiones (IV, V y IX) terminándose los informes respectivos, se elaboró el Informe que establece el marco metodológico para el Sistema de Monitoreo Regional de Programas Sociales asociados a la Infancia.

3. **Discapacitados:** La Ley de Integración de las Personas con Discapacidad fue enviada por el Ejecutivo al Parlamento en Julio de 1992 siendo aprobada en su totalidad el día 21 de julio, en el Senado.

Con respecto a las acciones sectoriales la coordinación con los Ministerios de Acción Social (M.A.S.) se consolidó a través de la elaboración del documento "Propuesta de Programa Integral para la Discapacidad", cuyo propósito es proponer el desarrollo de diferentes proyectos para ser implementados a partir de 1994, en cada uno de los sectores involucrados. Las medidas que se proponen en él surgieron de las recomendaciones de políticas formuladas en este Ministerio y estudiadas en conjunto con especialistas de los sectores involucrados de modo de implementar acciones coherentes que permitan en el mediano plazo prevenir y disminuir los índices de discapacidad y lograr la plena integración social de este grupo.

4. **Adulto Mayor:** Teniendo como base las recomendaciones de Políticas formuladas durante 1992. Se formaron equipos de trabajo con los diversos sectores involucrados en las áreas prioritarias de política. Como resultado de ello, en el mes de junio del presente año se elaboró un programa integral para ser implementado a partir de 1994. En dicho programa se proponen acciones en 5 de las seis áreas, no habiéndose incluido medidas referidas al sector previsión y seguridad social en el entendido que es un área de alta complejidad que debe ser estudiada con mayor profundidad. Las medidas propuestas dicen relación con las áreas de salud, educación, vivienda, uso de tiempo libre, participación y organización social, estableciéndose número de beneficiarios y costo estimado de las diferentes iniciativas.

Cabe señalar que muchas de las acciones que se incluyen en este programa son una continuidad o complemento de medidas que ya se están llevando a cabo. Es así como en el sector Educación, este año se han implementado 5 Centros de Educación del Adulto Mayor, en la V, VI y VII Regiones y dos en la Región Metropolitana. En el sector Vivienda, en el mes de junio se efectuó el llamado a postular para 171 viviendas a los adultos mayores de la Región Metropolitana. En el área de Participación Social se ha entregado la Guía FOSIS a dirigentes y líderes de organizaciones de adultos mayores en charlas y encuentros con la comunidad; se siguió desarrollando el proyecto "Casa de Todos" en cinco comunas del país (Recoleta, Cerrillos y Lo Espejo en la R.M. y Talcahuano y Los Angeles en la VIII Región). Cabe señalar que este proyecto ha motivado a otros municipios para iniciar acciones con los adultos mayores. Es así como el FOSIS ha financiado proyectos con un enfoque integral en las comunas de El Bosque, La Florida y Santiago.

Con respecto a la incorporación del Tema en la Agenda Regional y Municipal, se realizó el Seminario "Municipio y Adulto Mayor" destinado a funcionarios municipales de la Región Metropolitana. Para el segundo semestre se han preparado tres seminarios regionales para difundir el tema y motivar a las regiones para iniciar acciones.

Actividades Especiales

En el mes de marzo y por mandato de S.E. el Presidente de la República, MIDEPLAN convocó a una comisión para tratar el tema del Adulto Mayor Retornado, teniendo como base antecedentes otorgados por la Oficina Nacional del Retorno. Para el segundo semestre se entregará un informe proponiendo soluciones concretas en salud, previsión y vivienda.

En el mes de octubre, Chile será sede de la 3ra. Conferencia Iberoamericana para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores, por lo que cabe en este ámbito una serie de acciones, como la reunión preparatoria que se efectuó en mayo en nuestro país con la presencia de España, Cuba, Colombia y Costa Rica.

II. PROGRAMACION Y EVALUACION DE LA POLITICA SOCIAL

- A. **Encuesta CASEN.** A fines de 1992 se realizó el trabajo en terreno de la encuesta CASEN, en la cual se entrevistaron 35.600 hogares de las 13 regiones del país, ésta representa un incremento de 10.000 hogares con respecto a la encuesta CASEN 1990. Previo a esto MIDEPLAN rediseñó el formulario con el objeto de reformular, eliminar o incluir nuevas preguntas que permitieran recabar información acerca de los programas que se iniciaron durante el actual Gobierno.

Para el segundo semestre se tendrá la información y diagnóstico sectorial y el análisis de impacto y cobertura de las políticas sociales.

B. **Monitoreo:** Se incorporaron las regiones II, III, IV, X, XI, XII, al programa de monitor, por lo cual el monitoreo cuenta a la fecha con una cobertura nacional. El estado de avance de los programas a monitorear es el siguiente:

- Centro de Desarrollo Juvenil. Se tienen informes preliminares de estudios realizados en la V y VI Región.
- Centro de Información de la Mujer. Se completó el Informe consolidado del CIDEM del estudio de opinión de las usuarias de las regiones I, V y Región Metropolitana. Además están disponibles los informes finales de la V Región y Región Metropolitana.
- PNAC. En marzo se entregó la versión final del estudio "PNAC de Refuerzo: un Análisis Crítico", realizado por el INTA. Fue distribuido a las autoridades y técnicos del sector Salud.
- Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación Programa de Mejoramiento Educativo MECE-PME.: Se elaboró la versión preliminar de la encuesta para aplicar a directivos, docentes y supervisores de las 295 escuelas urbanas del país beneficiadas con el Programa de Mejoramiento Educativo, aplicándose el instrumento definitivo la segunda quincena de agosto. El estudio tiene fecha de término en noviembre de 1993.
- Monitoreo de las medidas implementadas en las 11 Unidades de Emergencia de Salud de la Región Metropolitana. Se elaboró los términos de referencia del estudio, en coordinación con el Ministerio de Salud. El estudio está adjudicado y tiene fecha de término el 15 de octubre.
- Programa de Transferencia Tecnológica a Campesinos de INDAP. Se completaron los términos de referencia del estudio de opinión de los campesinos y transferencistas favorecidos por el Programa en las regiones IV, V, VI, VII, VIII, IX y X. El estudio está adjudicado.

C. **Sistema CAS y la Asignación de Subsidios.** Con respecto a la investigación de la Encuesta CAS, hay un primer estado de avance en donde se discute teóricamente la pertinencia de las actuales categorías de la Ficha CAS y se verifican estadísticamente mediante la Encuesta CASEN 1990 el comportamiento empírico de dichas categorías.

Por otro lado, se encuentra en proceso de recopilación la información de una encuesta aplicada a las 335 comunas del país a fin de elaborar un diagnóstico acabado sobre el uso y utilidad de la información de la Ficha CAS-2.

- Con respecto a la modificación legal de mecanismo de asignación de subsidios asistenciales, a incluir en ley miscelánea, a solicitud del Ministerio de Hacienda se concentraron los recursos en satisfacer la demanda existente antes de modificar los requisitos de postulación al subsidio y ampliar su cobertura a otros grupos. Producto de ese criterio se asignaron 100.000 nuevos S.U.F. cuyos criterios de distribución correspondió a MIDEPLAN.

En este contexto, y en la óptica del Ministerio de Hacienda, se solicitó a ese Ministerio financiar las listas de esperar de PASIS, como una medida paliativa y correctora de las consecuencias de la normativa legal vigente. El Gobierno, por lo mismo, financiará 14.000 nuevos PASIS durante 1993, que serán distribuidos de acuerdo a las listas de espera regional y a criterios de pobreza.

No obstante lo anterior, aún está pendiente las modificaciones a la ley vigente, según el proyecto presentado por este Ministerio para una solución integral de la

problemática de la demanda por subsidios asistenciales del Estado de tal manera de reasignar los subsidios que hoy día la normativa indica extinguir, es decir, que al cumplimiento de los 15 años de un beneficiario SUF, este subsidio no se extinga, sino que se reasigne a otro postulante a este subsidio. De igual modo, en el caso de los PASIS, los subsidios extinguidos por fallecimiento, se reasignen a otro postulante.

Con respecto al Subsidio al Consumo de Agua Potable (meta 1993: 430.000 subsidios). Del total de subsidios asignados para el año 1993, al 30 de junio se han otorgado 360.532 subsidios al consumo de agua potable lográndose una cobertura del 81,4%. Con el objeto de mejorar la efectividad del programa a contar del 1º de julio se redistribuyeron 22.050 subsidios entre las regiones que presentaban una cobertura superior al 90% y una alta demanda. Los 22.050 cupos fueron disminuidos a la Región Metropolitana que a junio tenía una cobertura inferior al promedio nacional (67,5%).

- D. **Seguimiento y evaluación del cumplimiento de metas ministeriales del sector social.** MIDEPLAN tiene a su cargo el seguimiento y evaluación del cumplimiento de metas ministeriales del sector social. El procedimiento de evaluación ha demostrado ser útil en la coordinación intersectorial de algunas actividades y en la definición de prioridades por parte de los ministerios, pero podría potenciarse aún más, mejorando la calidad y la oportunidad de la información que proporcionan los ministerios de tal manera que entregado a otros instrumentos de evaluación, podría transformarse en un verdadero sistema de evaluación de la política social.

III. ACCION REGIONAL

- a) **Seguimiento de Planes Especiales para el Desarrollo de determinadas Regiones y zonas críticas.**

Arica-Parinacota. Se han hecho los seguimientos al plan, y ante la situación de crisis se propusieron al Presidente de la República nuevas medidas que recibieron aprobación y se está realizando la correspondiente coordinación operativa con los ministerios involucrados en la ejecución.

El Plan Arica está avanzando según la programación ajustada al 28 de junio con el Presidente de la República, involucrando el conjunto de acciones recursos públicos por un total de \$ 1.428 millones en 1993 y \$ 2.340 millones en 1994.

Además existe otro conjunto de medidas de carácter administrativo y legislativo de mediano plazo que involucran a los ministerios de Hacienda, Minería, Agricultura y Relaciones Exteriores.

Antofagasta y Taltal. El aluvión del 18 de junio de 1991 produjo serios daños en la infraestructura de las comunas de Antofagasta y Taltal, afectando el sistema de abastecimiento de agua potable y alcantarillado, la interrupción y destrucción de caminos, inhabilitación de calles, destrucción de consultorios, hospitales y establecimientos de educación.

Las acciones implementadas en la etapa de emergencia involucraron recursos públicos y privados por un total aproximado de \$ 600 millones. Posteriormente, la etapa de reconstrucción significó una inversión de \$ 7.835 millones entre 1990-1992, quedando una suma similar para invertir en el período 1993 - 1994, cuyas asignaciones ya se encuentran comprometidas.

Isla de Pascua. El Ministro de Planificación y Cooperación visitó la Isla y verificó el avance de ejecución de las medidas, reiterándose el problema de la propiedad de la tierra cuya solución está examinando CORFO y el Ministerio de Bienes Nacionales.

En lo pertinente a la reconstrucción del Ahu Tongariki con aporte de USD 500.000 de Tadano Limited se están terminando los trabajos y es probable que se haga un aporte adicional, según información reciente. Respecto del proyecto de conservación con UNESCO y financiamiento del Gobierno de Japón, se encuentra en etapa de estudio y existe un esquema de ejecución y colaboración que reitera al Centro de Restauración dependiente de la Dirección de Archivos, Bibliotecas y Museos como entidad responsable con la colaboración de la CONAF y Universidad de Chile, lo cual fue ratificado por el Consejo de Monumentos Nacionales y el Comité Interministerial.

Talca. Las acciones se agruparon en seis grandes objetivos:

- Mejoramiento de infraestructura urbana y equipamiento comunitario.
- Mejoramiento de la calidad de la educación.
- Mejorar la capacidad de gestión del sector de pequeña y mediana empresa.
- Mejorar la capacidad de gestión de organización de la comunidad.
- Mejorar la atención en salud.
- Reducir la marginalidad habitacional.

Estos objetivos se han expresado en la ejecución de distintos proyectos, los que a la fecha han implicado una inversión de \$ 2.895 millones entre 1991 - 1992. Para el período 1993 - 1994 se encuentra definida una inversión aproximada de \$ 450 millones.

Provincia General Carrera. A raíz de la erupción del volcán Hudson, el 10 de agosto de 1991, se declaró como zona de catástrofe a la Provincia de General Carrera, integrada por las comunas de Chile Chico y Río Ibañez. Para enfrentar la situación se definió un plan de reconstrucción que contenía como elementos centrales:

- Recuperar la base productiva de la provincia
- Mejorar las condiciones de vida de la población
- Resolver los problemas de accesibilidad e integración territorial y
- Apoyar a las familias más afectadas.

Estas acciones implicaron la ejecución de 47 proyectos por un monto total de \$ 671 millones en 1991 y \$ 1.200 millones en 1992. A la fecha, gran parte de las acciones programadas se han cumplido, quedando pendiente aquellas que exceden el ámbito de competencia de este ministerio como son la compra de tierras y la creación de un banco ganadero.

Otras Subregiones y Zonas Críticas: Por instrucciones del Presidente de la República se elaboró una propuesta para Tocopilla, lo que motivó la radicación de dos profesionales en esa comuna y se están identificando proyectos productivos. Lo mismo ocurrió para Chañaral, elaborándose un programa especial para las comunas de Chañaral y Diego de Almagro que anunció el Presidente de la República en su visita a la zona.

(b) Apoyo a la Instalación de los Gobiernos Regionales

Bajo la coordinación del Ministerio del Interior y con la participación de Hacienda, MIDEPLAN, Secretaría General de Gobierno y la Secretaria General de la Presidencia, entregar a S.E. el Presidente de la República una propuesta de acción y coordinación para el Gobierno Central en este tema.

En el mes de junio, el Ministerio del Interior convocó a los integrantes de las comisiones de trabajo para esta finalidad, en las cuales está participando regularmente MIDEPLAN.

IV. INVERSIONES

Se ha continuado con el seguimiento de la inversión pública y de los principales proyectos del sector privado. En lo que respecta al Sistema Nacional de Inversiones, se han inscrito alrededor de 9.000 proyectos para el presupuesto 1994 por un monto aproximado de US\$ 2.700 millones, correspondiendo en un 60% a los proyectos presentados al F.N.D.R. y en un 38% a Fondos Sectoriales y un 2% a los presentados a los Fondos de Empresas.

Por otra parte, la situación del Banco Integrado de Proyectos tiene algunos retrasos; actualmente hay tres ministerios conectados a MIDEPLAN (Hacienda, Agricultura, Ministerio de Obras Públicas) y la SERPLAC Metropolitana, conectándose durante el mes de agosto 9 ministerios adicionales.

Se estima que a partir de agosto el Registro Civil facilitará definitivamente el canal de comunicación para posteriormente poder conectar a todas las regiones.

V. FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL.

Con respecto al FOSIS, hay que destacar que varios de sus principales programas han sido objeto de "isarización" en el año 1993 lo cual ha significado un nuevo itinerario en la educación, selección y por último aprobación definitiva de los proyectos en los Consejos Regionales, los cuales a la fecha ya han aprobado la casi totalidad de los recursos que se deberán asignar por esa vía.

En lo que se refiere a los roles de INDAP y FOSIS en el programa de apoyo campesino e indígena, se firmó un nuevo convenio entre estas dos instituciones, el cual permitió salvar los inconvenientes que se habían presentado.

En materia de focalización se ha concordado, en detalle, un sistema de focalización hacia los sectores campesinos más pobres; transparencia: se introduce el sistema de convocatoria pública como modalidad de asignación de los recursos para los beneficiarios y la licitación de la ejecución de los proyectos seleccionados por los Gobiernos Regionales; participación: se adopta un mecanismo obligatorio de consulta previa a las organizaciones campesinas, a nivel nacional y regional, en la definición de los programas en ambos niveles; coordinación con otros programas: se establece un mecanismo progresivo, pero obligatorio, de incremento de la cobertura de beneficiarios de riego con asistencia técnica y crediticia por parte de INDAP. Se contempla una obligación similar de complementariedad de los programas FOSIS; participación conjunta: se establecen mecanismos integradores INDAP-FOSIS para toma de decisiones de nivel técnico, tanto a nivel nacional como regional.

VI. AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL

A la fecha, lo realizado por la Agencia de Cooperación Internacional ha permitido cumplir las metas que para esta área fueron definidas por el Gobierno, referidas a la creación de una institucionalidad adecuada; reabrir la cooperación hacia Chile de los países industrializados y captar y canalizar recursos internacionales hacia programas prioritarios del Gobierno.

Actualmente la AGCI se encuentra desarrollando programas de cooperación horizontal con países de Centroamérica y El Caribe, proyectando las capacidades técnicas del país hacia el exterior.

VII DIFUSION Y VOCERIA SOCIAL

Los Ministros de Acción Social, MAS, han continuado reuniéndose para asumir con perspectiva de integralidad diversas tareas. Nos referimos entre otras al monitoreo de las políticas sociales, a la detección de situaciones críticas y a la difusión y vocería social en comunas y regiones. En relación a esto último destacaron las visitas a Huechuraba y a Recoleta, mereciendo mención especial la visita a la IX (Encuentro Social de Temuco) y a la X Región, realizada junto a S.E. el Presidente de la República, en junio recién pasado.

Para el segundo semestre de 1993 restan aún por realizarse reuniones con la comunidad de Puente Alto y La Granja, las que se encuentran en proceso de organización junto a técnicos municipales y a dirigentes y decidir la visita a dos regiones del país en las cuales se demuestra el impacto de la acción integrada.

TEMAS PENDIENTES A PLANTEAR A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

1. JOVENES

- Proyectos con Retraso
- Asocianismo Juvenil
- Detención por Sospecha

CEULAJ - Arica

2. ADULTO MAYOR

Programa de acciones 1994 - pendiente de financiamiento

3. DISCAPACITADOS

Programa de acciones 1994 - pendiente de financiamiento

4. EVALUACION POLITICAS SOCIALES

- Pendiente asignación de Subsidios (modificación legal)
- Monitoreo. Decisión presupuestaria. Debe incorporarse como programa regular.

5. REGIONAL

- Arica. Modificación de ley de Hacienda
- Isla de Pascua: tema de las tierras
- Emergencias
- Zonas Extremas

6. FOSIS

- Tema. Proyectos versus Recursos
- Presentación de programas se han masificado
- Vivienda Rural
- Reducción Presupuesto de este año
- Debilidad en acción pirquineros

7. AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL

- Modificación DFL 22 becaados. Flexibilidad en los plazos
- CTPD. Situación presupuesto 1994 y decisión política
- Convenios tema Relaciones Exteriores y Contraloría (Alemania)

MASIVIDAD DE ALGUNOS PROGRAMAS
FQSI

Al respecto, hay que considerar la labor realizada entre fines del 90 y el primer semestre de 1993 más los recursos comprometidos para financiar proyectos hasta Diciembre de este año.

Haciendo esta agregación, las cifras más relevantes son:

1.- MICRO-EMPRESAS Y TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA.

- a) Crédito : 33.600 operaciones, de las cuales 15.900 realizadas por Bancos privados, con sus propios recursos.
- b) Capacitación : 44.300 beneficiarios (dueños y trabajadores de micro-empresas).

2.- CAMPESINOS

- a) Riego (en Convenio con INDAP): 100.000 hás de nuevo riego o mejoramiento de su seguridad, que benefician a 32.000 familias.
- b) FORESTACION: 21.000 hás forestadas, beneficiando a 30.000 familias.

3.- LOCALIDADES POBRES

Generación de capacidades de organización y gestión con 1.500 localidades pobres del país, y financiamiento de 2.700 proyectos de desarrollo comunitario.

NOTA:

- a) Aquí se ha señalado, en grandes números, solamente las actividades del Fosis de carácter más masivo en relación con los potenciales beneficiarios.
- b) Por lo tanto, se ha excluido otras actividades importantes orientadas a ciertos grupos vulnerables (indígenas, jóvenes de sectores populares, tercera edad, discapacitados, niños hijos de temporeras, comuneros agrícolas, pescadores artesanales).
- b) Valdría la pena destacar, finalmente, las formas de actuación del Fosis, ~~actuadas~~ *caracterizadas* por:
 - Transparencia en la asignación de los recursos,
 - Promoción de la organización de la gente, y
 - Elevada participación de los beneficiarios en el diseño, gestión y operación de los proyectos (por cada \$1000 que coloca el Fosis, hay \$1.315 adicionales aportados por los propios beneficiarios, los ejecutores y otras entidades).

JULIO 1993.

PROGRAMAS ISAR, 1993

PROGRAMAS	NUMERO DE PROYECTOS			APOORTE FOSIS (MILES \$)		DIFERENCIA ENTRE ELEGIBLES Y APROBADOS	
	PRESENTADOS	ELEGIBLE	APROBADOS CORE	ELEGIBLES	APROBADOS	Nº DE PROYECTOS	APOORTE FOSIS (M\$)
CONCURSO REGIONAL	2,358	1,337	482	5,686,621	1,605,241	855	4,081,380
ENTRE TODOS	823	795	656	1,917,271	1,629,180	139	288,091
DESARROLLO JUVENIL	536	168	89	2,151,598	990,736	79	1,160,862
FORESTACION	725	581	403	1,133,111	742,851	178	390,260
TOTAL	4,442	2,881	1,630	10,888,601	4,968,008	1,251	5,920,593

HSM/DEPLAN
21/07/93